

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22694** *ESTRUCTURADOS JOCRIS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 996/2009, dimanante de autos núm. 996/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Estructurados Jocris, S.L., en la que con fecha 31.05.11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Estructurados Jocris, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 941,79 euros de principal, más la cantidad de 282,53 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 31 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110046136-1